

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAFUPETROL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

1.- Operaciones

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAFUPETROL S. A.**, es una sociedad anónima que se constituyó en Guayaquil, el 17 de agosto de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de agosto de 2012. Su domicilio principal es en la Av. Benjamín Carrión, Cda. Saint Gallen, manzana A, solar 1.

Su actividad principal es el transporte comercial de carga pesada a nivel nacional.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES) para la entidad individual.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAFUPETROL S. A.**, al haber sido constituida en el 2012, inicia sus registros contables aplicando directamente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para la preparación de los estados financieros.

Los estados financieros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAFUPETROL S. A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

La empresa califica como PYMES, de conformidad con lo establecido en el reglamento para aplicación de las NIIF según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.010:

1. Monto de activos inferiores a 4 millones
2. Ventas brutas de hasta 5 millones
3. Tengan menos de 200 trabajadores

Los presentes estados financieros también han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, ya que la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento.

a. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

3.- Principios, Políticas Contables y Criterios de Valoración

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para las PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos y que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

b) Clientes y otras cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales clientes, cuentas por cobrar relacionadas, cuentas por cobrar a empleados y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 90 días.

Los clientes y otras cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas y se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor. La compañía no mantiene cobranzas judiciales, pero en caso de haberlo se incluye en la política descrita para este tipo de cartera, y las cobranzas judiciales que presenten probabilidad de recuperación, se excluirán de dicha política.

c) Propiedades, planta y equipos

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen

- **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La tasa de depreciación anual varía según la vida útil del activo, de manera general las tasas promedios son las siguientes:

	Tasa
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de computación y electrónicos	33%
Vehículos	20%

- **Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.
- **Deterioro del valor de los activos.-** Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

d) Impuestos

- **Impuesto corriente** - El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Debido a lo establecido en el Código Orgánico de la Producción y Comercio y en el Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, "Las sociedades recién constituidas, reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial." La compañía inició su proceso productivo en el 2013, por tanto no le corresponde liquidar anticipo por impuesto mínimo hasta el ejercicio económico 2018.

Durante el 2016 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables del ejercicio.

- **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se

reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

e) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

f) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son pasivos financieros que se producen por pagos efectuados a proveedores por cuenta de la empresa Compañía de Carga Pesada Pafupetrol S. A. para la adquisición de bienes para el curso ordinario del negocio y que no cotizan en un mercado activo. Estos préstamos no devengan ningún interés.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

g) Obligaciones bancarias

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención de la deuda se reconocen en el estado de resultados durante el período de la obligación aplicando el método de tasa de interés efectiva.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el resultado de una transacción que involucra los productos que vende la Compañía se puede estimar con fiabilidad; ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción, al final del período de presentación de los estados financieros.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes requisitos:

- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo de referencia puede ser medido con fiabilidad, y
- Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

i) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

5.- Información Financiera

- Efectivo y equivalentes de efectivo:

El valor razonable del efectivo se aproxima a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Caja- Bancos	3.979,77	51.792,17
	<u>3.979,77</u>	<u>51.792,17</u>

- Clientes y otras cuentas por cobrar:

Debido a que se encuentran netas de su provisión para cuentas dudosas y que tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Clientes	32.441,91	19.519,37
Menos: Provisión para cuentas incobrables	-589,21	-343,99
	<u>31.852,70</u>	<u>19.175,38</u>
Otras cuentas por Cobrar		
Anticipo a proveedores	2.170,40	6.679,80
Anticipos para viáticos	625,00	0,00
Anticipos de sueldo	3.953,71	0,00
	<u>6.749,11</u>	<u>6.679,80</u>

- **Cuentas por cobrar comerciales relacionadas:**

La compañía durante el año 2016, realizó algunas transacciones de préstamos y abonos a cuenta entre compañías y partes relacionadas, pero dichas transacciones no se enmarcan dentro de las disposiciones reglamentarias de precios de transferencia.

El saldo de las principales transacciones realizadas al cierre del año 2016 con compañías y partes relacionadas es el siguiente:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Patricio Fuentes (Distribuidora Fuentes)	14.976,89	0,00
Deripetrol S A	941,42	0,00
	<u>15.918,31</u>	<u>0,00</u>

- **Activos por impuestos corrientes:**

Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta generadas en el ejercicio actual y en periodos anteriores.

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Retención en la fuente	<u>3.813,42</u>	<u>2.745,17</u>
	<u>3.813,42</u>	<u>2.745,17</u>

- **Propiedades, Planta y Equipo:**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Propiedades, Planta y equipos:</u>		
Vehículos	263.585,28	75.595,28
(-) Depreciación acumulada Vehículos	-47.175,19	-18.090,30
	<u>216.410,09</u>	<u>59.504,98</u>

El movimiento del costo y depreciación acumulada de Maquinarias, equipos y vehículos fueron como sigue:

ACTIVO FIJO	31-dic-15	Adiciones	31-dic-16
Vehículos	75.595,28	185.990,00	263.585,28
TOTAL ACTIVOS FIJOS	75.595,28	185.990,00	263.585,28
- Depreciaciones acumuladas	-18.090,30	-29.084,89	-47.175,19
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	59.504,98	156.905,11	216.410,09

- **Cuentas por pagar proveedores**

El saldo de las cuentas por pagar por servicios y bienes adquiridos al cierre de cada ejercicio económico es el siguiente:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Proveedores por pagar	<u>21.843,43</u>	<u>2.074,88</u>
	<u>21.843,43</u>	<u>2.074,88</u>

- **Obligaciones con instituciones financieras corrientes:**

Corresponde a la porción corriente de los préstamos concedidos por el Produbanco para la adquisición de vehículos y que vencen al corto plazo, menos de un año, más la deuda con la tarjeta de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Préstamo Produbanco	30.383,72	21.922,35
Tarjetas de crédito corporativas	11.796,57	13.025,14
	<u>42.180,29</u>	<u>34.947,49</u>

- **Pasivos por impuestos corrientes:**

- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los Impuestos por pagar, están constituidas como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Impuesto a la renta por pagar	19.641,56	12.569,76
Retenciones en la fuente	396,88	1.213,50
Retenciones sobre IVA	278,93	825,82
	<u>20.317,37</u>	<u>14.609,08</u>

- **Pasivos por beneficios a empleados:**

El detalle de los valores por pagar por beneficios a empleados al cierre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Décimo tercer sueldo	260,62	30,16
Décimo cuarto sueldo	518,50	295,00
Utilidad a trabajadores	0,00	10.082,69
Aportes patronales al IESS	543,84	78,07
	<u>1.322,96</u>	<u>10.485,92</u>

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual, antes del impuesto a la renta para repartirlo entre sus empleados. Para el año 2016, no se registra pago de utilidad a trabajadores por cuanto todo el personal que labora en la empresa son accionistas de la misma.

- **Impuesto a la renta:**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta causado, se calcula en un 22% para el año 2016 y 2015 sobre las utilidades sujetas a distribución.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	81.473,57	67.217,97
Menos: 15% de participación a trabajadores	0,00	10.082,69
Utilidad después de participación a trabajadores	81.473,57	57.135,27
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados	<u>19.641,56</u>	<u>12.569,76</u>

- **Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2016, el capital suscrito consiste en 800 de acciones de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

- **Reserva Legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. El valor acumulado de reserva legal al 31 de diciembre del 2016 es de \$ 2.014,83.

- **Resultados Acumulados**

Al 31 de diciembre de 2016, la ganancia acumulada de ejercicios anteriores es de \$ 74.965,30.

- **Ingresos de actividades ordinarias**

Conforme los servicios realizados, los ingresos para los años 2016 y 2015 son como siguen:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS		
SERVICIOS DE TRANSPORTE	374.529,73	276.248,46
OTROS SERVICIOS TARIFA 14%	5.000,00	0,00
	<u>379.529,73</u>	<u>276.248,46</u>

- **Costos y gastos de actividades ordinarias**

Las siguientes partidas se han reconocido como gastos al determinar la ganancia antes de impuestos

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
COSTOS Y GASTOS		
Gastos directos por servicios	192.786,61	127.304,77
Gastos de administración	99.716,35	77.137,89
Gastos financieros	5.553,20	4.587,83
	<u>298.056,16</u>	<u>209.030,49</u>

- **Ganancia antes de impuestos**

Los resultados antes de impuestos y participación de trabajadores por las actividades realizadas son los siguientes

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	81.473,57	67.217,97

6.- Eventos Subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2016, y a la fecha de este informe la compañía no mantiene ni se han producido eventos que pudieran tener un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Pafupetrol S. A., hasta la fecha de presentación de este informe.

7.- Aprobación de información Financiera

Estos Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía de Carga Pesada Pafupetrol S. A. con fecha 23 de marzo del 2017.

LINO PATRICIO FUENTES TOMALA
GERENTE GENERAL